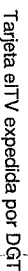




El abajo firmante, legalmente autorizado por: RENAULT ESPAÑA COMERCIAL S.A.	Observaciones: V.7:104/0.69/e9 37. P.3. M / G / - - - / HEV / - - -. P.2: 75 kW motor eléctrico. (1) 215/65 R17 (99)V, 7.00 J 17 - 35; 205/55 R19 (97)V, 7.00 J 19 - 32; 235/55 R18 (100)V, 7.50 J 18 - 45; 235/45 R20 (100)V, 8.00 J 20 - 40; 215/65 R17 (99)V, 7.00 J 17 - 37. Masa real: 1688 kg
---	--

Fecha de emisión: 26/11/2023

6C5A19EA92C1465C8D0DF942978670EE



13/03/2024 13:43:27

INSPECCIONES TÉCNICAS			
Fecha:	13/03/2024	Fecha:	Fecha:
Validez:	13/03/2028	Validez:	Validez:
Estación:	-----	Firma y sello	Firma y sello
Kilometraje:	0		
Resultado:	FAVORABLE		
Fecha:		Fecha:	Fecha:
Validez:		Validez:	Validez:
Firma y sello	Firma y sello	Firma y sello	Firma y sello
Fecha:		Fecha:	Fecha:
Validez:		Validez:	Validez:
Firma y sello	Firma y sello	Firma y sello	Firma y sello

Diligencia de venta / Reformas en el vehículo

A.1	Nombre del fabricante del vehículo base	F.3.1	Masa Máxima Autorizada del conjunto (MMC)	O.1.4	Remolque sin freno
A.2	Dirección del fabricante del vehículo base	F.4	Altura total	O.2.1	Masa máxima remolcable Técnicamente Admisible con frenos mecánicos
B.1	Nombre del fabricante del vehículo completado	F.5	Anchura total	O.2.2	Masa máxima remolcable Técnicamente Admisible con frenos de inercia
B.2	Dirección del fabricante del vehículo completado	F.5.1	Anchura máxima carrozable	O.2.3	Masa máxima remolcable Técnicamente Admisible con frenos hidráulicos o neumáticos
C.1	Código ITV	F.6	Longitud total		
CL	Clasificación del vehículo	F.6.1	Longitud máxima carrozable		
C.V	Control VIN	F.7	Via anterior	O.3	Tipo de freno de servicio
D.1	Marca	F.7.1	Via posterior	P.1	Cilindrada
D.2	Tipo/Variante/Versión	F.8	Voladizo posterior	P.1.1	Número y disposición de los cilindros
D.3	Denominación comercial del vehículo	F.8.1	Voladizo máximo posterior carrozable	P.2	Potencia del motor
D.6	Procedencia	G	Masa en Orden de marcha (MOM)	P.2.1	Potencia fiscal
E	Nº de identificación del vehículo	G.1	Masa en vacío para vehículos categoría L	P.3	Tipo de combustible o fuente de energía
EP	Estructura de protección	G.2	Masa Mínima Admisible del vehículo completado	P.5	Código de identificación del motor
EP.1	Marca de la estructura de protección	J	Categoría del vehículo	P.5.1	Fabricante o marca del motor
EP.2	Modelo de la estructura de protección	J.1	Carrocería del vehículo	Q	Relación potencia/masa
EP.3	Nº de homologación de la estructura de protección	J.2	Clase	R	Color
EP.4	Nº identificativo de la estructura de protección	J.3	Volumen de bodegas	S.1	Nº de plazas de asiento/Nº de asientos o sillones
F.1	Masa Máxima en carga Técnicamente Admisible (MMTA)	K	Nº de homologación del vehículo de base completado	S.1.1	Cinturones de seguridad
F.1.1	Masa Máxima en carga Técnicamente Admisible en cada eje 1º/2º/3º/...	K.1	Nº de homologación del vehículo completado	S.2	Nº de plazas de pie
F.1.5	Masa Máxima en carga Técnicamente Admisible en cada eje 1º/2º/3º/...	K.2	Nº Certificado ITV vehículo base	T	Velocidad máxima
		L	Nº de ejes y ruedas	U.1	Nivel sonoro en parado
		L.0	Nº y posición de ejes con ruedas gemelas	U.2	Velocidad del motor a la que se mide el nivel sonoro a vehículo parado
		L.1	Ejes motores	V.7	Emissiones de CO2
		L.2	Dimensiones de los neumáticos	V.8	Emissiones de CO
		M.1	Distancia entre ejes 1º-2º, 2º-3º...	V.9	Nivel de emisiones
F.2	Masa Máxima en carga Admisible del vehículo en circulación (MMA)	M.4	Distancia entre 5ª rueda o pivote de acoplamiento y último eje	Z	Año y Número de orden de la serie corta
F.2.1	Masa Máxima autorizada en cada eje 1º/2º/3º/...	O.1	Masa Remolcable con frenos/Masa Remolcable Técnicamente Admisible del vehículo de motor en caso de:	(1)	Código NIVE
F.2.5	Masa Máxima Autorizada en 5ª rueda o pivote de acoplamiento	O.1.1	Barra de Tracción		
F.3	Masa Máxima Técnicamente Admisible del conjunto (MMTAC)	O.1.2	Semirremolque		
		O.1.3	Remolque eje central		



ENT

ENTREGA A COMPRAVENTA

Matrícula	6538MNY	Tasa Trámite	474279062571	Tipo	4.1
Nº Expediente	TF25-1043796	Tasa Cambio Servicio			
Fecha Matriculación	13/03/2024	Tasa Informe			
Fecha Presentación	09/07/2025	CET	4405AF6F		
Jefatura Provincial	GIRONA	Factura			
Jefatura Local	GIRONA	CEM	CEMA		
DATOS REPRESENTANTE PROFESIONAL					
Gestor 41578274R - ESTER GIRONES GONZALEZ (3884)		Gestoría 41578274R - ESTER GIRONES GONZALEZ			
DATOS DEL POSEEDOR		Actualización Domicilio ☐		Compraventa ☒ Autónomo ☐ Código IAE 6541	
Nombre y Apellidos / Razón Social INTERCARGIRONA SL		DOI B09909540		Fecha Nacimiento	
Sexo					
Tipo Vía CARRETERA	Nombre Vía DE ROSES	Número 47	Km.	Hec.	Bloque
Portal		Esc.		Planta	
Puerta					
Municipio FIGUERES		Pueblo		Provincia GIRONA	
Código Postal 17600					
DOI del Representante (Poseedor): 40440363S					
DATOS DEL TRANSMITENTE		Compraventa ☐		Código IAE	
Nombre y Apellidos / Razón Social FRITZ STAUFFER		DOI X2945221W		Fecha Nacimiento 30/01/1952	
Sexo V					
DOI del Representante (Transmitente):					
DATOS DEL PRIMER COTITULAR (Transmitente)					
Nombre y Apellidos / Razón Social		DOI		Fecha Nacimiento	
Sexo					
DATOS DEL SEGUNDO COTITULAR (Transmitente)					
Nombre y Apellidos / Razón Social		DOI		Fecha Nacimiento	
Sexo					
DATOS DEL ARRENDATARIO		Actualización Domicilio ☐			
Nombre y Apellidos / Razón Social		DOI		Fecha Nacimiento	
Sexo					
Tipo Vía	Nombre Vía	Número	Km.	Hec.	Bloque
Portal		Esc.		Planta	
Puerta					
Municipio		Pueblo		Provincia	
Código Postal					
DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL		DOI		Fecha Nacimiento	
SERVICIO					
Cambio Servicio NO		Servicio al que se destina B00			
DOMICILIO DONDE RADICA EL VEHÍCULO (Si es diferente al del titular)					
Tipo Vía	Nombre Vía	Número	Km.	Hec.	Bloque
Portal		Esc.		Planta	
Puerta					
Municipio		Pueblo		Provincia	
Código Postal					
Resultado Consulta Tramitabilidad TRAMITABLE		Resultado CTIT TRAMITE OK -OBTENIDO PCT-IMPRESIÓN PC NO			
Operaciones Realizadas					

El Colegio de Gestores verifica que: El Gestor Administrativo... ha comprobado, en un momento previo al envío de esta solicitud de cambio de titularidad al RT de la DGT, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el anexo XIV de RD 2822/1998 de 23 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos (acreditación de la identidad, domicilio y liquidación de las obligaciones fiscales). El Gestor Administrativo ha manifestado conservar el mandato suficiente para actuar en nombre del/ de los solicitantes y custodia la documentación que integra este expediente de cambio de titularidad conforme a la normativa archivística del Ministerio del Interior.



b27703ec2db487b057ef61fac6751f1c3a0e3f



a2b74c3437762911e0a173d1d594c529210c796a

D ESTER GIRONES GONZALEZ (3884)

,Gestor Colegiado Titular respecto al solicitante al que representa, declara:

1. que ha verificado los documentos que sobre identidad y representación son exigidos por el Anexo XIV del Reglamento General de Vehículos (RD 2822/1998, de 23 Diciembre)
2. que el domicilio aportado es el domicilio legal del/de los solicitante/s.
3. que obra en su poder y conserva mandato suficiente para actuar en nombre del/de los solicitante/s.

Fecha: 09/07/2025

